EN EL SENADO

# Los terceros condestables

# los terceros contramaestres

El Sr. Fernández Caro, dignísimo ins-pector general del brillante Cuerpo de dispensando. Sanidad de la Armada y senador del Reino, dijo en la sesión de la Alta Cámara del viernes 7 del corriente lo que sigue, dirigiéndose al señor ministro de

«Cuando se discutió en esta Cámara la ley de Presupuestos rogué al entonces ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, que, cum-pliendo lo que preceptuaba en su espíritu la ley de Plantillas, ascendiese a segundos contramaestres y condestables á los terceros que habían quedado de la antigua denominación. El entonces señor ministro de Marina creyó que no estaba facultado para hacerlo; pero me ofreció presentar un proyecto de ley enla-zado con otras cuestiones, para ver de conse-

»El Sr. Arias de Miranda ha cesado en el Ministerio y ha sido dignamente sustituído per mi distinguido amigo D. José Pidal. Supongo que S. S. tendrá conocimiento de esta cuestión, puesto que no es extraño á los asuntos del Ministerio y á lo que afecta al personal de la Marina. El Sr. Ferrándiz, comprendiendo que la clase de terceros contramaestres y condestables era insostenible por el escaso sueldo que disfrutaban, la suprimió y convirtio á los terceros en segundos; pero como había mayor número de estos individuos que los que quedaban en plantilla, interpretando, á mi juicio, de una manera errónea el espiritu de esa ley, convirtió á segundos contramaestres y condestables á todos los que estaban dentro de la plantilia, y á los que estaban fuera los dejó de terceros contramaestres y condestables, confundiendo lo que era ascenso con lo que no era más que transformación de una categoría en otra.

»Con esto ha resultado que, á pesar de que el espiritu que informó aquella disposición era aliviar con un pequeño sueldo á todos esos infelices que no podían atender á las más peren torias necesidades de su familia, han quedado no solamente defraudados, sino en una situación que les pone en peores condiciones de las en que estaban, porque antes podían tener destinos, lo cual aumentaba algo su sueldo, y ahora están incapacitados para ello por estar

fuera de la plantilla. »Yo me limito simplemente á llamar la atención del señor ministro de Marina sobre esto, para que estudie, si lo necesita, este asunto y haga lo que había pensado hacer el : r. Arias de Miranda, ó sea que, si no lo puede resolver gubernativamente, traiga un proyecto de ley praa que esos desgraciados (que son escasos en número, y para los cuales hay consignada cantidad en presupuesto) sean convertidos en segundos y queden en la situación de excedentes, puesto que la otra denominación no debe existir en la Armada.

»Yo que conozco á S. S. y sé los sentimientos que le inspiran y sé que no solamente se mueve por el interés general de la Marina, sino por el interés de sus mismos funcionarios, que son tan acreedores, y más esa clase tan meritoria, de la atención de S. S., le ruego que medite este asunto y que lo antes posible lo resuelva, cuya resolucion están esperando con ansia un par de docenas de individuos que carecen completamente de recursos y cuyos servicios son dignos de mayor | mos de ahondar más en dicho asunto.

El señor ministro de Marina contestó: Es la primera vez que me levanto á hablar en esta Cámara, y empezaré saludando respetuosamente á todos los señores senadores que en ella se encuentran No estoy muy enterado del estado actual del asunto de que acaba de tratar el señor general Fernández Caro; pero si tengo noticia de que se tramitaba, y desde luego puedo asegurarle que con el mayor interés procuraré resolverlo cuanto antes, por considerarlo de estricta justicia, como todo aquello en que S. S. se ocupa.

»Al mismo tiempo en el ministerio de Ma-

rina se están tramitando otros proyectos respecto á las demás clases subalternas, á fin de procurar que todas tengan una reglamentación justa y equitativa; y si en ese proyecto referente á los practicantes conviene adicionar o reformar algo, cuidaré de que así se

El Sr. Fernández Caro contestó:

«Doy expresivas gracias al señor ministro le haya avisado, porque mi ánimo no era que diese una contestación concreta, sino llamar su atención sobre este particular, y al mismo tiempo que las personas interesadas supieran que su asunto no había muerto por la ausencia del ministro anterior, sino que el ministro actual había de inspirarse en los mismos sentimientos que inspiraban à aquel señor, de quien la Marina conserva muy grato re-

Per nuestra parte sólo hemos de añadir que, conociendo como conocemos el interés del Sr. Fernández Caro, por haber cambiado impresiones con él, así como el que viene revelando el general senor Ochando, v algún otro senador con cuya amistad nos honramos, y creyendo además que el señor ministro de Marina desglosará lo que se refiere al ascenso de los terceros condestables y terceros contramaestres, del expediente que dijo se estaba tramitando en el departamento de su cargo, á fin de procurar que todas las clases subalterna mejoren, es de esperar la más justa, rápida y equitativa resolución de este enojoso asunto, que no sa emos por qué se ha detenido tanto tiempo, dado que afecta á sagrados intereses particulares que no pueden lesionarse en modo alguno y que no pueden desconocerse ni aun por aquellos que no quieren acabar de reconocer la necesidad de mejorar, en lo moral y en lo material, la precaria situación de esas clases, cuyos servicios son importantisimos y dignos de ser más atendidos y mejor retribuídos.

Como esperamos la más pronta y faverable solución de este asunto, dadas las cualidades que adornan también al nuevo señor ministro del ramo, distinguido general de nuestro caballeroso Cuerpo general de la Armada, no he-

La Nación, en general, sólo se propone ver à S. M. en el edén de los deleites, sin pretender asomarse nunca á la oculta mansión de las penas, donde sería más fácil hallarle y compadecerlo.

Una luz que oscila ó se extingue vale acaso menos que una corona que se cae ó un cetro que se rompe; mas creemos adivinar en el Rey que en algunas ocasiones dejaria romper-se el cetro y caerse la corona a cambio de conservar siempre igualmente encendida la luz del alma, sin las sombras de dolor que á menudo la oscurecen.

Ya se sabe que el Rey no siente desmayos al arrastre de los sucesos impelidos por la adversidad. Pues bien, con mirar alto y sentir hondo, vaya S. M. haciendo la selección de los gobernantes y adjudicando el poder, no á quien más dulcemente le engaña, sino á quien más lo merezca por sus prendas civicas ó intelectuales.

España está enferma, decaida, pero no caída por completo. España no está aún declarada impotente; quiere levantarse, engrandecerse, y el trono es un buen punto de mira, por lo alto, para descubrir y emprender un

firme derrotero. Los libros quizá sean en este caso más lea-les consejeros que los hombres. Consulte muche el Rey con los folios escritos por el genio y la experiencia en el difícil arte de gobernar con justicia, siempre fieles à un imparcial re-querimiento, no desdeñando en absoluto las lecciones vivientes de la Humanidad, que se le ofrece a bien de cerca ahora en los últimos acontecimientos políticos de la nación portu-

Avance S. M. con tanteos razonables y razonados por la senda del progreso, ya que no teme la vecindad del peligro, el cual asegura más que invalida el triunfo.

Constituye casi una ceguedad, incomprensible en todo buen español, socavar el régi-men monárquico de Alfonso XIII en las presentes circunstancias, atendiendo más al medro individual que al bien colectivo de la Na-

No basta empujar y volcar un trono porque se juzga más ó menos apasionadamente que no cumple su misión. Es preciso, además, estudiar, prever con qué va á sustituirse, para que no resulte más digno luego el Poder caido que el levantado.

Remembremos con espanto las horribles enseñanzas de la escuadra convertida en flo tilla de buques corsarios ó pescadores, de las guerras civiles y separatistas, de la interna rebelión dominando las conciencias aterradas.

Así no hay nación que pueda vivir ni prosperar; así no existe ningún pueblo que no caíga y se anule en sus egoismos, maldades è insurgencias.

Hoy Europa, el mundo, no consentirian que nos destruyéramos sin poner paz á nuestras discordias en nombre de la civilización, pero á cuenta y en provecho de las naciones pacificadoras, que se cobrarian el interés arrancándolo de nuestro propio capital o, á falta de él, en tierras y carnes.

No debemos permitir que, á la fuerza, se nos merme ó tal vez se ceda gratuitamente al extranjero ningún feudo parcelario del solar, á trueque de promesas más ó menos efectivas de que se nos agrande y embellezca el edifi-

Los pueblos son como los mares: tienen su flujo y reflujo, sus brisas bonancibles y fieras borrascas, sus corrientes submarinas, su oleaje, su estuario, su rompeolas y su hermosisima pleamar.

Dejad que nuestros hombres, á guisa de bajeles, crucen afanosos los mares patrios en busca del remedio salvador, llevando siempre á bordo la enseña reja y amarilla de la madre España.

Y el primer ciudadano de ella, que sueña en un día de gloriosa reivindicación, ese Monarca forjado en el troquel de la valentía, del sacrificio y del progreso, á quien se calumnia en un chiste ó ridiculiza en una sátira, sin llegar nunca á amarle de veras, porque jamás se ha intentado conocerle en su regia ni personal contextura; ese Rey debe hacerse superior en el infortunio, preparandose á ser feliz y exorable en la victoria.

No se dirá que esta vez el cronista únicamente ha desgranado al pie del trono el sartal de falsas perlas de la adulación. Lo que si ha pretendido, con gran deficiencia, es que su voz fuese el conjunto de ecos de la houra-dez vivificante y de la dignidad reforma-

Sólo ha querido dar al Rey un respetueso

alerta para que corrija defectos y sortes peli-gros, impidiendo acaso que perezca en ellos, si no ha de redundar en gloria de la Patria, que es su más grande aspiración, como la de todos los buenos españoles.

El anterior artículo es debido á la pluma de un distinguido escritor amante del Trono y de sus mal altos prestigios, pero que quiere ocultar su nombre con la modestia que le ca-

### La educación física en el Ejército

#### ¡¡Pido la palabra!!

Hace unos tres meses que mi espíritu observador ha sido arrastrado por una fuerza irresistible hacia la noble y digna campaña que sobre e lucación física en España, y particularmente en el Ejército, lleva hecha Ejército.

CITO Y ARMADA. El doctor E. Cleriot unas veces, Sanz y Romo otras, y algunas el «Barón del Charrasco», estimuláronme hasta el punto de no permitirme dejar paso libre á una oportunidad rarisima en este malaventurado pris: la de exponer libremente algunas ideas sobre educación física.

Oh! el campo es muy extenso, y además completamente virgen. ¡Así nos val

Nada en España más exótico que el ejercieio corporal.

Aquí anidan todas las costumbres y usos extranjeros, si los implanta la moda ó los patrocina el vicio.

Adoptamos el balompié por ser inglés; el tennis, el golf y el polo han corrido la misma

buena suerte, aunque más limitada. Mis colegas aristócratas practican los últi-

mos, aunque en pequeña escala; la plebe no

los ejercita; conformase con el balompie. El ejercicio corporal que se practica en los juegos al aire libre, bueno para la salud, es causa de una multitud de errores.

La generalización y localización del ejercicio se desconocen, hasta el punto de que personas ilustradas confunden los deportes con la gimnasia metódica, como le sucedía a jefe de estudios de la Academia de Infanteria, que contestando al «Barón del Charrasco», en un periódico militar, creía hacer un laudo de su señor hijo, el capitán Salazar, como gimnasta, diciendo que era deportista famoso premiado en varias lides.

Las pruebas de la falta de cultura física en España son numerosisimas; pero concretémonos al Ejército.

De las cinco Academias militares que existen, exceptuando la Escuela Superior de Guerra y la Médico-militar (de la que tambiéa nos ocuparemos), sólo en la de Infantería existe oficialmente esta clase, y valdria más que no existiera.

Los regimientos y demás unidades orgánicas de las distintas Armas, Cuerpos é Institutos carecen absolutamente de esta enseñanza, lo cual parece probar que los jefes creen que el desarrollo y la destreza corporal no sirven para nada.

Esos trajes que usan nuestros sufridos soldados dicen bien á las claras que los encargados de llevarlos y dirigirlos en el combate desconocen la preparación para ir á la pro-bable victoria. ¿Cómo, si no, explicarse la existencia del ros, del chacó y el casco metálico? ¿Como pedremos explicarnos la existencia de esas guerreras ajustadas, dispuestas á recibir un cinturón repleto de cartuchos, de modo que impide toda elevación de los brazos con la necesaria holgura y libertad? ¿ Y que diremos del cuello de las citadas prendas, oprimiendo la garganta por donde debe procurarse que pase á torrentes el aire?

Hará cosa de seis años, que guiado por mis antiguas aficiones bélicas, acudi al campamenio de los Carabancheles con el fin de presenciar una fiesta militar.

Terminada y casi completa su instrucción táctica, iban á ser dados de alta los quintos. Todas las autoridades hallábanse alli presentes, y aun creo recordar que las presidia una augu ta persona.

Hiciéronse movimientos para todos los gustos y opiniones, en orden abierto y cerrado; lamaron poderosamente la atención estos úl timos por la precisión, el aire y la soltura de ellos. De vez en cuando los conspicuos examinadores movian pausadamente sus blancas cabezas dando su aprobación solemne at ejer-

Yo meditaba y decia: ¿Para que servirá todo esto? seguramente es que no estoy iniciado en estos jeroglíficos; pero posteriormente supe que toda aquella jeringoncia había

sido suprimida de un plumazo en las tácticas

Entre los distintos Cuerpos de cazadores que alli asistieron había uno que destaco briosamente su bien instruida compañía de

De repente, y cuando yo menos lo esperaba, aquellos simpáticos muchachos, á una voz del capitán, que los había instruído, arroja-ron al suelo sus fusiles. ¡Helóseme la sangre en las venas! La idea de un temerario acto de sedición cruzó rapidisima por mi mente, y agarré el culatin de mi revólver de bolsillo dispuesto á defender la vida de las autorida-

des allí constituídas.

Pero... ¿qué sedición ni qué niño envuelto?
Si han tirado las armas, ¿qué daño han de

pretender hacernos?, dije pare mi,
En esto, una vigorosa y bien timbrada voz
vino a sacarme de mi azoramiento.

—Para hacer ejercicios de gimnasia... ¡¡fir-mes!!—gritó el bizarro capitán.

—Tomen fusiles. ||Mar...!|
Y acto seguido, y previas las voces convenidas, comenzaron los soldados con la mayor uniformidad, eso sí, á elevar los fusiles por encima de la cabeza, después los llevaron al costado, luego al otro, después otra vez á tierra, luego á la cabeza, más tarde de nuevo

á un costado; luego, señores, aquello era el cuento de nunca acubar, los soldados cogieron la carretilla y se volvieron locos. Tal era el im etu y la rapidez del aquel tejer y deste-jer que hacía mis delicias, contegiándome el vértigo hasta el extremo de verme obligado á retirarme á toda prisa para soltar una extensisima carcajada.

Pasada la risa, vino la meditación. ¡Ne era,

en verdad, el caso para reirl ¿Quién inspiraba aquellos ejercicios gimnás-ticos? Un antiguo amigo, allí presente, me sacó de dudas. Los encargados de esta instrucción, me

dijo, no saben gimnasia, ni son culpables de tal ignorancia. En España la educación fisi-

Así se explica, le contesté, todos los desastres ocurridos en las campañas coloniales, y algunos sufridos en Melilla, independientes del alto mando. Nuestros generales, nuestros jefes, nuestros oficiales y nuestros soldados carecen, en general, de aquel vigor y energia corporal que podrían haber adquirido, y que todo el valor, que es heroico y tradicional de la raza, no puede compensar.

[Ah! pero el digno y laborioso instructor de aquella compañía de GIMNASTAS fué recompensado con un alto premio honorifico por su

El Duque de los Tres Momios.

### Conferencias Internacionales sobre Educación física por el doctor Philippe Tissié, de Pau (Francia).

Presidente fundador de la Liga francesa de la Educación física. Inspector de ejercicios físicos en los Liceos y Colegios de la Universidad de Burdeos. Encargado de una misión científica en Suecia por el Gobierno 'rances. Laureado del Instituto de Francia y de la Academia de Medicina, etc., etc.

#### Del método en educación tisica.

1.ª Conlerencia.—Lunes 10 de Abril de 1911r-La gimnasia de desarrollo armónico por el movimiento disciplinado. (Anatomía, Fisiología, Higiene y Peda-

2.ª CONFERENCIA.—Martes 11 de Abril de 1911.—La gimnasia de aplicación por el movimiento libre. Los juegos y los deportes. (Psicología-Sociología.) La obra de la Liga francesa de la educación física desde 1888 á 1911.

Estas dos conferencias serán acompanadas de numerosas é interesantes provecciones.

#### Detinición de la Educación tisica.

La edu ación fisica es el conjunto de medios psico-dinámicos que permiten al cuerpo humano producir el maximum de rendimiento físico é interectual con el minimum de fatiga.

La educación física comprende: 1.º La gimnasia educativa ó de desenvolvimiento orgánico, mediante el

# Por la Patria y por el Rey

La mayer parte de los españoles alardean de amor a la Patria, y so a muy pocos los que la ofrecen lealmente su concurso, á fin de lograr la ansiada regeneración.

Casi todos se creen autorizados para criticar al Rey con más ó menos dureza, y generalmente sin ninguna exactitud.

Gran parte del pueblo sólo ve en el augus-

to Soberano un frivolo derrochador de cuantiosos miliones de pesetas; pero no se fija en el torrente de donativos y limosnas con que devuelve su asignación á la Patria.

La mayoria de les gentes no columbra al Monarca más que recibiendo homenajes, en los que la realeza se ostenta acompasada á los acordes de la Marcha Real. Pero jamás quiere contemplarle consolando y compartiendo el dolor de sus vasallos, en cuya noble tarea es incansable nuestro Rey.

K8. I mill= fiv of

2.º Los juegos y los deportes ó gimnasia de aplicación, hecha de la síntesis y de la emotividad en el placer producido, ó de la utilidad á satisfacer, con los movimientos libres y no regidos sistemáticamente. Estos son los sports ingle-

### Provincias

En el Norte.

Dos nautragios.—Quince ahogados.

San Sebastián.

Un golpe de mer ha volcado, á unas quince millas del puerto, el lanchón de pesca «Santa Teresa», patroneado por Gabriel Za-

Los diez hombres que lo tripulaban cayeran al agua, y tres de ellos perecieron ahogados.

Al ocurrir la desgracia, la barca «Elcano», que navegaba por aquellas aguas, acudió en auxilio de los náufragos, y sus marineros lograron salvar al patrón y á seis tripulantes. Ninguno de ellos se explica cómo se produjo el accidente.

El lanchón fué remolcado hasta este puerto por el vapor «Anita», que también prestó socorro á los náufragos.

Las víctimas de la catástrofe son Juan Ramón Gamboa y Plácido Barrenechea, ambos viudos, y José Múgica, casado.

Hasta ahora sólo ha sido encontrado el cadáver de Gamboa.

Ferrol. Ha naufragado una lancha trainera tripulada por doce hombres.

Tedos ellos perecieren.

La población está consternada.

Se ignora el paradero de otras muchas embarcaciones de pesca.

#### Un balandro encallado.

Coruña. Un balandro francés que se dedicaba á la pesca de langostas, y que procedia de Brest, egó frente á La Coruña en medio de una bo-

El capitán equivocó la luz del faro de Hércules con la del puerto, y entró en la ensenada Orzad, que es muy peligrosa por estar erizada de bajos rompientes.

Cuando advirtió el error, era ya tarde. Sin perder momento mandó arrojar el ancla, y el buque fondeó frente á la fábrica de aserrar maderas, azotado por furiosas olas, que estuvieron á punto de hacerlo zozobrar.

Los tripulantes, á pesar del grandísimo peligro, conservaron la serenidad, y algunos de ellos vinieron á tierra en una lancha para pedir auxilio.

Varios pescadores del cercano playazo de Riazor salieron á prestársele en varios botes, realizando dificilisimas maniobras para esquivar los escollos.

Llegados al balandro, intentaron valientemente remolcarle, pero no lo pudieron conse-

Se cree que cuando baje la marea quedará el buque, casi en seco, varedo entre los ba-

Un gran gentio presenció todo lo sucedido desde la altura de unos acantilados próxi-

Por la forma en que ocurrió el siniestro parece milagroso que se hayan salvado los franceses tripulantes del balandio.

Estos y sus salvadores los pescadores volvieron á bordo y anclaron el barco con la mayor solidez posible, y alli aguardan la pleamar para salir del peligro, pues no consideraron prudente volver á tierra teniendo que luchar con los peligrosos obstáculos que se vieron obligados á vencer al partir los pescadores valientemente para salvar á los náufragos del balandro.

#### Movimiento de buques.

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor «Cataluña», de la Compania Pinillos.

A bordo trae 145 pasajeros.

Con rumbo à Buenos Aires ha salido de este puerto el trasatlántico «León XIII» con 975 pasajeros, muchos de ellos emigrantes.

Para Fernando Poo salió el «Ciudad de Cádiz», llevando á bordo un reducido número de comerciantes.

Comunica por radiograma el capitán de vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Patricio de Satrústegui» que el miércoles á medio día se hallaba sin novedad á 110 millas de Rio Janeiro.

#### El dragado del Guadalete.

Cádiz. Mañana comenzarán las obras de dragado del Guadalete, que se llevan á efecto para que puedan llegar hasta el Puerto de Santa Maria los buques para cargar vino y otros

#### Pasiones locales.

Cádiz.

Noticias de Chipiona dan cuenta de haberse haberse producido allí un regular tumulto debido á los encor os que produce en los ánimos la pasión politica.

He aqui lo ocurrido:

El alcalde de Chipiona, Sr. Miranda, que es conservador, había presentado su dimi-

El Ayuntamiento aceptósela, y en virtud de un convenio celebrado con los liberales. nombró para sustituirle al Sr. Florido, liberal. Esta mañana presentóse el Sr. Florido en el salón de sesiones, para tomar posesión de

Algunos grupos de individuos que no habian visto con buenos ejos su nombramiento se opusieron; armóse un ruidoso escánda o; los tinteros volaron por los aires; y amigos y adversarios del Sr. Florido cambiaron algunos garrotazos.

De repente sono un tiro. La bala había alcanzado á un hermano del Sr. Florido, dejándole herido, aunque no de gravedad.

En este momento acudieron al Ayuntamieno fuerzas de la Guardia civil, logrando resta-

Lo más notable es que entre los agresores del Sr. Florido figuraban algunos concejales que habían votado en pro de su nombra

#### Dos monjas aplastadas.

Barcelona.

El alcalde de Arenys de Mar acaba de co municar á este Gobierno civil que ha ocurrido una catástrofe en dicha población.

A consecuencia de las lluvias caides estos días, la bóveda de la capilla del convento de monjas escolapias se huadió, arrastrando parte de las naves.

En el momento de producirse la catástrofe se hallaban dos monjas en la capilla, y quedaron sepultadas por los escombros.

Vecinos y autoridades acudieron al convento á prestar los auxilios necesarios.

Las infortunadas monjas fueron extraídas muertas del lugar del hundimiento.

## Notas escolares

Mitin en el Instituto de Barcelona.

Con asistencia de numerosos estudiantes tuvo lugar el acto anunciado en el aula núm. 1.

A las once ocupa la presidencia el vicepresidente del Comité, Sr. Servera.

Explica éste el objeto de la reunión, y cede la palabra al

#### Sr. Marti.

Comienza dando cuenta de los éxitos que han obtenido todos los trabajos llevados á cabo por el Comité y el entusiasmo que ha reinado en los mítines.

Esperamos que los estudiantes del Instituto de l'arcelona coadyuven al resultado feliz que esperamos. (Aplausos.)

Analiza las ventajas que la Federación reportará á los estudiantes, y hace un llamamiento al espíritu de unión para lograr triunfos. (Grandes aplausos.)

#### St. Mora.

El delegado del Instituto dice que sus compañeros están entusiasmados por la bondad de las dectrinas que informan el programa de Federación y que con sus actos demostrarán que anhelan sea un hecho glorioso la Federación Nacional Escolar. (Grandes aplausos.)

#### Sr. Serveia.

Explica detalladamente los fines que se propone la Federación.

En parrafos que son muy aplaudidos dice que deben quedar relegados al olvido los motivos pueriles que tienen separados á los estudiantes, y puesto que ahora podemos unirnos, tenemos el deber de abrazarnos y trabajar como her-

Por aclamación se acuerda asistir á la Asamblea futura para constituir definitivamente la Federación, y se da por terminado el acto.

manos (Gran ovación.)

#### En la Escuela de Arquitectura.

#### Conterencia del Sr. Bavi.

A las once de la mañana y con un lle. no completo dió el presidente del Comité. Sr. Bavi, su anunciada conferencia en la Escuela de Arquitectos sobre la Federa. ción Nacional Escolar.

Baste decir, como reseña del acto, que el Sr. Bavi estuvo como siempre, á la altura de su fama de orador elocuente, que con sus derroches de lógica hizo irrebatibles sus argumentos en pro de la Federación, y que fué ovacionado repetidas veces.

Después de la conferencia se acordó que los aluninos de Arquitectura se adhieren á la Federación y esperan se celebre lo más pronto posible la Asamblea. para manifestar su adhesión y constituirse reglamentariamente.

#### De Valladolid.

Gracias á los activos trabajos realizados por la Junta representativa de los escolares so ha comenzado la venta de los carnets, habiéndose ya repartido un número considerable, debido al entusiasmo que reina entre los estudiantes, y que desean ser visitados en breve por una representación de sus compañeros los estudiantes madrileños, para oficialmente quedar adheridos á la Federación Nacional Escolar.

El Comercio, y con él la Federación entera, entusiasmados con la idea de la formación de la Asociación de Estudiantes, ha hecho considerables rebajas en toda clase de artículos, que oscilan entre un 10 á un 60 por 100.

El Corresponsal.

# EL LITORAL CATALAN

Dos capitales sobre él; cercanas, Gerona y Tortosa; en la costa, ciudades y pueblos ricos; flanqueada por dos grandes bahías, Rosas y San Jorge; con gran variedad de forma, constitución y perfil, es el litoral catalán muy digno de estudio desde los puntos de vista estratégico y comercial y, á pesar de todo, se halla en un estado de indefensión y abandono que asembra.

Recortada, irregular, dificultosa, recordando las rías gallegas, empieza la costa gerundense, avanzando poco á poco sobre el mar el gran promontorio de la Sierra de Rosas, rectángulo cuyos lados son continuada serie de calas y puntas, con isletas avanzadas; lugar fuerte, de dificil aproche, sin pueblos apenas en los lados Norte y Este y con sólo Rosas en el Sur, señoreando la sin par bahía, amplia y abrigada, y que ciegan lentamente los aluviones del Fluviá y el Muga.

Bruscamente cambia el litoral, que se transforma en costa baja en la curva poco pronunciada del golfo de Rosas para festonearse en la parte maritima del bajo Ampurdán, que, hasta frente de las islas Medas, de gran valor militar, al cubrir la desembocadura del Ter, señalan una nueva porción de playas que llegan al cabo Bagur, en el paralelo de la capital de la provincia.

En tan gran trecho omo el señalado no hay más puerto que Rosas, ni más paraje abrigado que su bahia, en lo que afectar puede á escuadras ó buques de mediano ca-

Defensas militares, ni memoria ni vestigio A merced de cualquiera está el ferrocarril de Francia, paralelo é inmediato á la porción anterior al gran saliente; por la cuenca fácil del Muga se llega rápidamente á Figueras; Ampurias, indefensa; las Medas, lo mismo; el Ter, abierto, coa la importante ciudad de Torroella de Montgre à corta distancia del mar, ofreciendo al ofensor sus grandes recursos por nada puestos al abrigo de un golpe de

La Naturaleza, más previsora que los Go biernos, dota de medios, por lo menos preventivos, al litoral hasta el límite con Barce lona; pero ninguna obra militar protege en forma debida á los dos únicos puertos, desde luego naturales, de Palamós y San Feliú de Guixols, donde finan los ramales ferroviarios que comunican el mar con la vía de Barcelona á Francia.

Después de San Feliú se encuentra la maravillosa cala de Tossa, lugar para muchos desconocido, cuando debiera ser de continue peregrinación para admirar el artístico capri cho de la Naturaleza, queriendo deslumbrar con grutas peregrinas y moles de piedras, en las que el iris puso sus colores, al curioso turista, que no aparece por tan original paraje por desconocerlo y porque el viaje es absurdo en estos tiempos de facilidades y milagros de

Entre Tossa y Blanes está la playa de L'oret, sólo conocida, no obstante su belleza, per la música de la popular «Marina».

Con Blanes acaba la costa de Gerona, y en tan preciso lugar no hay ni puerto natural, siendo así que con el río Tordera está la salida recta al mar de los productos de la Selva, Guilleries y de la parte norte del Vallés, con vía férrea inmediata, y no lejos el empalme de los dos caminos de hierro que allí se bifurcan al venir de Francia, recorriendo uno el litoral hast. Barcel na y cruzando el otro el Vallés, para el trar en la capital, recogiendo otros importantes ramales que del Pirineo

Ya estamos en la costa mixta de playas inscabables y agudos promonteries con que llegan al mar los contrafuertes de la cordille ra de Nuestra Señora del Corredó, que, con diversos nombres, va paralela á la costa des

oscillater so vell le tab Chitsur agt que

de el desfiladero de Moncada al Tordera, separando la Marina del ya repetido Vallés, que riegan el Mongat y el Congost y sus afluentes el Ripoll y el Cildas.

La carretera y la via se cruzan una y cien veces; se acercan al mar hasta que las olas, en las insignificantes mareas mediterráneas, penetran por las aicantarillas y pontones de ambos caminos; las mismas rieras los cruzan á la vez; los mismos pinares les dan sombra; costa hermosa, esmaltada de villas, palacetes, casas bonitas, casitas siempre limpias, aun que las habitan pobres pescadores. Eliseo Sanz.

(Continuara,)

## El Farlamento

#### Senado

Sesión del día 8 de Abril de 1911.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el Sr. López Muñoz.

En los escaños hay muchos senadores. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, este último de

uniforme. Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Barroso contesta brevemente un rue-

go que hizo ayer el Sr. Ugarte. El ministro de Estado se levanta á contestar un ruego que hizo en la sesión del jueves el Sr. Maestre.

Hace saber al Senado que el presidente del Consejo le ha encargado explique en esta Cámara cuanto con la cuestión de Marruecos se relaciona, mientras el jefe del Gobierno lo hace en la otra Cámara. Dice que está dispuesto à comunicar cuantas noticias tenga el Gobierno de este asunto, con el fin de que la opinión no se extravie y el país conozca concretamente los hechos.

Hace historia de las últimas colisiones ocurridas en Africa.

El ministro relata minuciosamento la rebelión contra el Sultán y los encuentros á que ha dado lugar la actitud de las kabilas sublevadas. El relato del ministro es muy seme jante al que ha hecho estos días toda la

Estos sucesos -dice el ministro-han preocupado, como era lógico pensar, á los representantes de las naciones extranjeras que tienen en Mercuecos intereses que defender.

España, desde luego, ha tenido que preocuparse de tan interesante asunto, y de acuerdo con el Gobierno de la República francesa ha pensado en los medios de hacer que desaparezca la agitación que existe en aquella zona, donde ten grandes intereses tiene que defen-

Da cuenta de las comunicaciones que se han cruzado entre los Gobiernos francés y español, en las que uno y otro se han ofrecido mutuo y eficaz auxilio.

El ministro asegura á la Cámara que la actitud del Gobierno será por el momento de una gran prudencia, sin que por eso deje de obtar con la energia necesaria cuando los acontecimientos lo reclamen.

El Sr. Maestre agradece las explicaciones del ministro, que si es verdad que son breves. son tambiéa prudentes, sinceras y reveladoras de la mejor voluntad.

Examina el orador las causas de la agitación de Marruecos, y asegura que aun cuan do la r' ii'n parece alli que no tiene otro objeto que manifestar la escasa simpatia de las tribus hacia el gran visir, no se oculta á nadie que el movimiento es completamente antidinástico

Se remonta el doctor Maestre á hacer la historia de los disturbios de Africa.

Recuerda á este propósito sus predicciones y sus aciertos, en cuanto á la situación marroqui se refiere, y dice que el estado de anarquia en que se encuentra aquel Imperio estaba previsto desde hace mucho tiempo, según se desprende de su opinión, expresada en los artículos que escribió el orador en El Mundo.

Lee el Sr. Maestre algunos párrafos de los artículos publicados en El Mundo en el mes de Junio de 1909.

En el del 16 de Junio decia ya el doctor Maestre cuanto iba á ocurrir, pues la situación en que el Maghzen se encontraba en aquella época hacia bien fácil hacer vaticinios que era fuerza que se realizaran.

En brillantes y elocuentes párrafos prueba el orador la importancia que para nuestra Marina tienen los asuntos de Marruecos, no sólo por motivos de límites y comunidad de fronteras, sino porque todo nuestro porvenir, teda nuestra futura riqueza está en aquellas tierras, regadas tantas veces con la sangre generosa de nuestros héroes, donde cada roca está consagrada con un heroico sacrificio, donde las costas están blanqueadas con los huesos de los que defendieron nuestra ban-

Termina el orador asegurando que para que el Gobierno defienda nuestra Patria y tenga un gesto airoso en la interesante cuestión que se debate, no ya sólo las Cámaras, no ya sólo la Prensa sin distinción de tonos ni matices, sino el pueblo todo, la Nación entera estará al lado siempre del Gobierno,

con todo el bagaje de abnegación y sacrificio que exijan las circunstancias.

El ministro de Estado recoge las patrióticas frases del Sr. Maestre, y dice que aun cuando no puede como ministro exponer desde ese banco los planes y proyectos del Gobierno. puede afirmar que los intereses nacionales están garantidos por la escrupulosa atención que ese Gobierno ha de prestar y presta á cuanto con este asunto se relaciona.

El Sr. Rodríguez San Pedro divaga largamente acerca de los sucesos de Africa.

Dice y repite que es este un asunto importantísimo para la Nación, que el Gobierno debe preocuparse y que hay grandes cuestio nes anexas á las cosas de Marruecos que deben preocupar hondamente al Gobierno.

No dice nada nuevo el orador, pero á la vuelta de su discurso profusisimo termina afirmando que el Gobierno puede contar con él y con los suyos, como ha de contar en este caso con el esfuerzo y el apoyo de todos los españoles. (Bien, muy bien.)

El ministro de Estado contesta bi evemente al Sr. San Pedro; se felicita de que la claridad de sus palabras anteriores haya impresionado favorablemente al Sr. Rodriguez.

Afirma que el Gobierno ha de saturarse de prudencia, pero ha de saturarse asimismo de energia. (Bien, bien en toda la Cámara.)

El Sr. Labra comenta asimismo favorablemente las frases del ministro de Estado, pero dice que es preciso que se sepa cuáles son las noticies verdad y de buen origen que á Marruecos se refieren, así como lo que afecte á nuestras relaciones internacionales en lo que á este punto se refiere.

El ministro de Estado dice que ya está publicado el voluminoso «Libro Rojo», en que se encuentran cuantos datos puedan apetecerse.

El Sr. Girona dice, en nombre de la minoría catalana, que lo necesario es formar opinión favorable á nuestra expansión en Marruecos y que sepamos adonde vamos.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas, proponien lo se admita al cargo de senador al ministro de Marina, general Pidal.

El Sr. Loygorri apoya una proposición haciendo extensivos á los coroneles de la Armada los beneficios concedidos á los del Ejército, para los efectos del retiro.

El ministro de Gracia y Justicia no se opone y se toma en consideración. Acuerdase suspender las sesiones hasta

nuevo aviso. Se levanta la sesión.

Congreso A las cuatro menos cuarto abre la sesión el

conde de Romanones, con gran concurrencia de diputados y muchos senadores.

Las tribunas, acestadas. En el banco azul, los Sres. Canalejas, Lu-

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. Aura Boronat hace una pregunta al Gobierno relacionada con los sucesos de Marruecos y la relación que ello puede tener eon nuestra política internacional y en nuestras relaciones con el Sultán.

Desea saber cuál es el criterio del Gobierno en este asunto, y que éste diga lo que sepa acerca del estado actual de anarquia en que se encuentra aquel imperio.

Pregunta si en el caso de que sea precisa una intervención en Marruecos, y toda vez que solcs no hemos de poder intervenir, conviene que el Gobierno diga en qué medida y en qué proporción hemos de emplear nuestras fuerzas en esa intervención.

El presidente del Consejo de ministros con-Dice que ya en la otra Cámara el ministro

de Estado explicará este mismo asunto. Yo no necesitaré otros estimulos que mi propio deber para contestar.

Seria una incorrección el que diese aqui cuenta de las negociaciones pendientes ahora entre España y las demás cancillerías en cuanto á nuestra obra civilizadora, no militar, porque no otros no pensemos en operaciones guerreras de conquista, sino de paz y civiliza-

Afirma que siente impaciencia por fijar el alcance de esta nuestra intervención.

Recuerda que los grandes periódicos europeos dieron noticia de las pri neras dificultades y discordias en Marruecos en los primeros días de Marzo. Va dando cuenta de todos los disturbios alli ocurridos y la intervención que en ellos ha tenido el Cuerpo consular. Desde el 2 del mes actual, el Gobierno espanol no tiene noticias oficiales de lo que alli ocurre, y creo que lo mismo les courre á las demás naciones.

El Gobierno francés nos ha dicho que preveia la necesidad de tener que intervenir en Marruecos, y le hemos contestado como cumple á nuestro deber y á nuestres compromisos. El Gobierno de España toma nota de ese deseo, y en el momento que ses oportuno, y dentro de los compromisos contraidos, corres ponderemos á nuestras obligaciones.

¿Cuál será esta intervención? Los sucesos ocurridos en Fez son de aque. llos especiales de aquella civilización, y que acaso repreutan en otras zonas, y por eso mismo hemos de estar prevenidos para todo dentro de una extrema prudencia, y no bus car ningún compromiso internacional.

Hay zonas en las que estamos obligados á intervenir. Para ello es preciso que el Gobierno tenga una absoluta confianza para disponer cuanto sea necesario y contar, por lo tanto, con el pleno asentimiento de todas las fracciones de la Cámara.

Creo yo tener esa confianza, y pido el concurso de todos para robustecer la acción del Gobierno.

Todas las conting noias que puedan presentarse las tengo prvistas, pero si algo más fuese preciso, al Parlamento acudiró. Tengo la pretensión de haber dicho lo bestante para que nadie extienda más allá de esto lo que debo decir.

No quiero que nadie a mie á mi responsabilidad ni busco un contro para taparme.

Sólo pido tregua á las pasiones y sordina á los comentarios; alude á la Prensa, cuyo patriotismo y prudencia conoce, para que contribuya á esta labor de prudencia y discreción, ya que los periódicos son forjadores de opinión.

Nosotros en Marruecos tenemos una posición definida y enérgica, pero al mismo tiempo reglada.

Yo no solicito á nadie que hable, sino aquella benévola disposición de ánimo para robustecer la confianza del Gobierno.

El Sr. Remeo. Dice que nosotros no podemos ni debemos, y debemos demostrar que no queremos, meternos en aventuras. (Rumores.)

Recuerda que el 909 la mayoría estaba en los bancos de la oposición, los conservadores en el Poder, y vosotros, los liberales, hablabais como yo voy á hablar.

No trato de presentar ninguna proposición incidental. Me levanto para impedir que después tenga que censurar el resultado de una aventura.

Mientras se ha negociado con Marruecos yo tenía noticia completa de todo. (¡Ah!, ¡ah!, en la mayoria.)

El Sr. Canalejas: Pues yo no he enterado á S. S.

El Sr. Romeo: Pero S. S. sabe que yo estaba entera to. (Protestas y rumores en toda la Cámara.)

El señor presidente de la Cámara le llama la atención y le dice que no puede explanar una interpelación que no se ha anunciado.

El Sr. Romeo presenta una proposición incidental en la que se pide que el Gobierno se limite en la cuestión de Marruecos á la conservación de nuestras possiones en el Rifsin emprender avance ni expansiones territoriales, á menos que haya que cumplir acuerdos internacionales ó salvar el honor de España.

Después de leerse entre la extrañeza general, el Sr. Canalejas se levanta y combate esa proposición que va á forzar un debate sobre asuntos internacionales, y yo me opongo á que se discuta esa proposición.

Un secretario lee el art. 154, que habla acerca de las proposiciones incidentales, y por lo tanto, no estando dentro del reglamento, la presidencia retira esa proposición y no puede conceder la palabra al Sr. Romeo.

Se promueve un tremendo escándelo, que dura largo rato.

Los republicanos apoyanen su pretensión al Sr. Romeo, que pide la palabra á grandes voces.

El presidente, á fuerza de campanillazos, procura poner orden.

Durante algún tiempo el tumulto es tre-

mendo.

Por fin se restablece el orden y usa de la palabra el Sr. Maura. Dice que en los asuntos de Marruecos no está por definir la participación de España, sino que está bien definida en los tratados, y el partido conservador

ha tenido varias ocasiones de demostrarlo así.

En cuanto á su concurso, el Gobierno puede contar con el del partido conservador, tan
incondicional como el que más le preste; perque, como he dicho siempre, al Gobierno se
le puede discutir en estas cuestiones antes ó
después de su gestión, pero no en el momento de ella para no entorpecer su acción.

El Sr. Canelejas agradece este apoyo y dice que, en efecto, ahora pide la confianza de todos. Después aceptará las censuras si las merece.

El Sr. Azcárate dice que no hay que olvidar el acta de Algeciras y el tratado hispanomarroqui en los que están comprendidos estos principios: la integridad del Imperio, la puerta abierta y la soberanía del Sultán.

Está de ncuerdo con el propósito del Gobierno, pero hay que tener en cuenta que ya no se trata sólo de España, sino de toda Europa, que será la que intervenga en cualquier dificultad que se presente.

El presidente del Consejo: Toca á nuestra nación una misión de policia, y no sé de qué modo pueda ésta concretarse á un determinado límite, circunscribiéndola á la zona polémica de una plaza.

Mo se trata de aventuras ni de nada fuera al general Sa de los tratados. Si hubiera un Gobierno tan incendiarios.

I sensato que obrara de otra suerte, lo ahogaría la voz del sentimiento público.

El Sr. Ventosa: La minoria regionalista es enemiga de aventuras, pero fenemos en Afri ca intereses que defender y una misión que cumplir impuesta por los tratados.

Digo, pues, que tiene el Gobierno nuestra confianza para defender nuestros intereses en Africa y cumplir lo compromisos que nos imponen los tratados.

El Sr. Mella: En todas las naciones existe un vínculo colectivo, más allá de las fronteras, que borra las disensiones interiores y las diferencias políticas de los partidos.

Todas las naciones de Europa ajustan su política exterior á este criterio.

Yo soy partidario de una amplia política de expansión en Marruecos. Si no cuenta España con la costa Norte de Africa, estará siempre amenazada su independencia.

Puesto que el acta de Algeciras está vulnerada, debiera procurarse una nueva Conferencia entre las potencias.

El Sr. Canalejas expresa su gratitud al

El Sr. Iglesias (D. P.): Palabras muy parecidas á las del Sr. Canalejas hemos oído de todos los gobernantes, y luego los hechos han resultado reñidos con las palabras.

No nos inspira confianza el Gobierno, y ajustaremos nuestra conducta á los hechos.

Procederemos como siempre.

El presidente del Consejo: No pretende el Gobierno un asentimiento anticipado. ¿Pero qué ha querido el Sr. Iglesias decirnos? Que procederán los socialistas como siempre: ¿es estimular á los so dados españoles á que no se incorporen á las filas del Ejército cuando la Patria les llame? (Grandes aplausos.)

Ese es un concepto subversivo que debemos enérgicamente rechazar con cuantos medios dispone el Poder público. (Grandes y prolongados aplausos.)

Una cosa es lanzarse á conquistar con el ánimo de dilatar las fronteras, y otra asegurar, con más ó menos expansión, la seguridad de nuestras plazas. (Muy bien.)

El Sr. Iglesias (D. P.): El señor presidente del Consejo tiene un concepto de la integridad del territorio distinto á nosotros. ¿Es defender el territorio apoderarse astutamente del ajeno á pretexto de defender nuestras plazas? En este caso, nosotros lucharíamos contra quien lo intentara

El presidente del Consejo: Se trata de asegurar nuestros intereses, de defender nuestras plazas; y actualmente no puede un soldado, sin peligro, acercarse siquiera á las mu-

El Sr. Lerroux muestra su conformidad con lo dicho por el Sr. Azcárate; pero advierte que no debe darse lugar á que se renueven hechos análogos á aquellos en que la saugre de los héroes del barranco del Lobo se mezcló con la de los mártires de Montjuich.

#### Proceso Ferrer.

El Sr. Sol y Ortega dice que el objeto de señalarse el día 9, cometiéndose una infracción legal, para la celebración del Consejo de guerra, no tenía otro objeto que poder fusilar á Ferrer antes de que las Cortes se abriesen.

Censura los actos del Sr. Ugarte mientras estuvo en Barcelona, y por sus manifestaciones en Madrid, que, en su sentir, violaron, de modo punible, el secreto del sumario.

Estando yo en Biarritz me entero por los periódicos de que el Sr. Ugarte había manifestado que estaba yo sometido á dos procesos: uno de ellos por incendiario. ¿Habéis visto qué cosa más descomunal? (Risas.) Pues bien, hasta más tarde, hasta el 3 de Septiembre, no fui procesado; de modo que el Sr. Ugarte me dió por procesado aunque no lo estaba. ¿Qué decis á esto?

Se fusiló á Ferrer y yo pregunto: ¿Puede el Consejo de guerra haber intervenido en sus bienes? Yo no culpo al Tribunal, pero si á los auditores y á los asesores.

Afirma que hay materia jurídica para ir á la revisión, y que no debe oponerse á ello el Sr. Canalejas; pues en otro caso, los republicanos tendrán que insistir muchas veces en esta cuestión.

La semana trágica se produjo por la politica clerical seguida desde la Restauración, de la conducta que siguió el Sr. Maura, y de su representante el Sr. Ossorio, cuando los atentados por medio de explosivos.

En esta condición llega la guerra y la protesta de Barcelona contra ella, pues se creyó no obedecía á un fin patriótico, sino á un fin mercantil.

El Sr. Maura cometió el error de pedir al Consejo de Estado tres millones, y luego se convirtieron en 100. Otro error fué el enviar la guarnición de Barcelona y llamar á los reservistas.

Todo ese conjunto de errores trajo la protesta, no sólo contra la guerra, sine contra la forma y la manera con que se iba á la gue-

El dia 26 de Julio se produjo la huelga general en Barcelona, secundada por el elemento patronal, bien vista por Barcelona entera.

Vosetros quisisteis exigirme á mi la responsabilidad de incendiario, y yo voy á exigir aquí al Sr. Maura, al ministro de la Guerra y al general Santiago, la responsabilidad de incendiarios. Yo no soy partiderio de quemar conventos, tanto es así que mandé á mis amigos que buscasen á los que quemaban el convento de San Antonio, para disuadirles; pero no conocieron á nadie, pues ni eran republicanos, ni socialistas, ni anarquistas.

Se pusieron, sin embargo, al habla y dijeron que de parte de quién iban, y les coutestaron que «cuando la tropa y las autoridades quieren el incendio de los conventos, no es nadie el Sr. Sol y Ortega para impedirlo».

Pregunté à un amigo me explicara el gráfico de la quema de un convento, y me dijo: un convento que arde, enfrente un escuadrón de Caballeria, seis ó siete personas que mran, y ocho ó diez individuos que extraen efectos del convento.

Pregunta al Sr. Maura por qué las fuerzas guardaron una actitud expectante.

Habla de la represión, que dice le parecería bien en caliente, pero no en frio, y que no se indultó á nadie.

Aquí me parece le más oportuno conocer, por boca del Sr. Maura, por qué no se concedió el indulto.

El Sr. Maura: En el Diario de las Sesiones encontrará su señoría la contestación á eso y á todo su discurso.

Ei Sr. Sol y Ortega: ¿Estáis, pues, satisfechos? (Muchos conservadores: ¡Sí, sil) Pues yo también lo estoy, porque sé que no sólo no volveréis á ser Gobierno, sino que ni siquiera os sentaréis en esos bancos.

El Sr. Ventesa comienza combatiendo la petición de revisión del proceso que la minoría republicana solicita, que dice no es procedente, perque esto sería constitutivo de una perturbación constitucional el confundir los Poderes.

Algunos oradores piden la palabra, y el señor presidente dice que no bay palabra. A votar (los republicanos protestan), y piden que la votación sea nominal.

La mayoría y las derechas votan en contra de la proposición.

Esta es desechada por 179 votos contra 23. ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley relativo á la Casa de Misericordia de San Sebastián.

El Congreso acuerda suspender sus sesiones. A la próxima se avisará á domicilio.
Son las doce de la noche.

# Diario Oficial

(del 9 de Abril de 1911. Núm. 80). Infanteria.

Ayudantes.—Sen nombrados, de inspector general de Industrias y de comandante general de Inválidos, los capitanes D. Basilio Augustín y D. Federico Pita.

Destinos.—El coronel D. José Gomez del Rosal, á excedente.

Licencias. — Veinte días para Argel se conceden al coronel D. Carlos de la Chapelle.

Caballería.

Separación.—Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente D. Pedro Tous.

Sanidad Militar.

Destinos.—El médico segundo D. Isidro Sánchez, al segundo batallón del regimiento de Melilla; los médicos provisionales D. Alberto Salgado, á la clínica de urgencia de Madrid; D. César Yagüe, al 6.º montado de Artilleria y D. Adolfo Ortiz de Zárate, al batallón Cazadores de Figueras.

#### Las aguas de Ceuta

El general Sr. Alfau acariciaba la idea de dotar de agua esta plaza, para evitar la escasez que se sufre con el estiaje algunos veranos, llegando á haber necesidad de traer agua de España.

El capitán de Ingenieros Sr. Medinaveitia se propuso realizarlo, haciendo estudios previos en unión del ingeniero Sr. García Benítez, encontrando entusiasta apoyo en el general Sr. Alfau y en el coronel de Ingenieros D. José Ramírez, para confirmar la frase de Canalejas de que «el Ejército es el jalón principal de nuestra preponderancia en Marruecos; pero después el trabajo y el capital son los encargados de desarrollar y fomentar la influencia de España».

El Sr. Medinaveitia, que previos los estudios necesarios concibió el proyecto, logró que el Ministerio de la Guerra le concediera el arroyo Hadir y los afluentes, dentro de la zona neutral, y la autorización para pasar las célebres aguas de Benzú, y consiguiendo, además, constituir la Sociedad industrial consecuendiente.

rrespondiente.

El proyecto consiste en tomar los manantiales en su origen, por medio de arquetas, desde las cuales parten las correspondientes tuberías, que empalman con la tubería gene-

Esta, después de un recorrido de kilómetro y medio, atraviesa las estribaciones del monte Benzú, en dirección Norte á Sur, cuyo terreno llega hasta la meseta de Jadu, á 82 metros de la costa, donde desembocará en un

depósito de distribución de una capacidad de 16.000 metros cúbicos.

Para las necesidades ulteriores se proyecta otro de pósito de igual capacidad, de 72 metros de cota.

Desde el depósito pertirá una red general de distribución, entrando en la poblacion, en donde se bifurcará en dos arteries principales, una por la celle Real y otra por la muralla, pertiendo de ambes, varios ramales, que irán por diversas cal es, estando ambas arteries unidas por tuberías de hierro, modelo reforzado á 20 atmósferes, con objeto de no dejar sin agua á la población, en el caso de ave ia de alguna de ellas.

La Comandancia de Ingenieros de Ceuta ha sido encargada de fijar los puntos principales del paso le las tuberias.

Los manantiales podrán sartir más de 20 litros de agua por habitante, calculando que hoy tiene Ceuta más de 25.000 habitantes.

Las obras se inaugurarán el domingo próximo.

# Los enemigos del alcohol en Noruega

Hammerfest es una cindad situada en la

parte más septentrional de Noruega. En ella no hay bandos políticos propiamente dichos.

Sin embargo, no por eso reina la concordia entre sus moradores.

Estos se encuentran divididos en abstemios y partidarios de las bebidas alcohó-

Recientemente celebráronse elecciones municipales.

Los dos bandos lucharon con encarnizamiento para hacer que triunfasen sus candidatos respectivos.

Les abstemios obtuvieron las mayorías en todos los distritos electorales y quedaron dueños de la municipalidad.

Inmediatamente decidieron emprenderuna campaña de persecución contra los dueños de tabernas y cervecerías.

Unas y otras venían siendo cerradas á las ocho de la noche, porque así lo ordenaba la ley.

Los nuevos concejales dispusieron que, en lo sucesivo, sus dueños las cerraran á las seis en punto.

Estos se negaron é impetraron el auxilio de la Policia. El jefe de ella, que es un hombre muy ami-

go de las bebidas alcohólicas, se puso de su parte.

Los agentes, á quienes los taberneros y e-re

veceres convidan gratis desde tiempo inmemorial, hicieron lo propio. Y, no obstante les órdenes del Municipio,

las tabernas y cervecerías siguieron cerrán dese á las ocho de la noche.

Los abstemios, indignados, celebraron un mitin, al que concurrió la mayoría municipal.

En él quedó acordado cerrar las tabernas y cervecerías á la fuerza.

A las seis de la tarde, una numerosa multitud, á cuyo frente marchal an los concejales abstemios, asaltó los establecimientos de be-

Estos estaban defendidos por los policías, por sus dueños y dependientes y por todos los borrachos de Hammerfest.

La lucha entre unos y otros fué larga y formidable.

Llovían las piedras sobre los establecimien-

tos, y algunos furiosos, agitando teas encendidas, se aproximaban sus puertas con la sana intención de prenderles fuego.

Una tras otra, todas las tabernas y cervecerías fueron tomadas por asalto. Los abstemios apedreaban á sus defensores

y luego rompien mostradores y ans queles, rompian botellas, desfondaban toneles y abrian las espitas de las damajuanas.

El jefe de Policia, que quiso defender un tonel de cerveza, fué arrojado al mar y estuvo á punto de ahogarse.

Dueños de la ciudad, los abstemios publicaron un bando en que amenazaban con la muerte á todo el que bebiera ó expendiese aloho l.

Los vecinos huyeron á la estación telefósica más inmediata y pidieron auxilio en despachos apremiantes.

El Gobierno ha decidido enviar á Hammer. fest un cañonero con tropas de desembarco.

# Pippermint

REFRESCANTE,
DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

# GEC freres Revel (France) Casa tundada en 1796.

### Carabineros

Han sido destinados: Juan Pastor, Juan Pertura, Daniel Andreu, Antonio Liarte, Francisco Pérez, Francisco Estopá y José Jenero, á Gerone; Ruperto Viñé, Manuel Ramos y Justo Hernández, á Guipúzcoa; Agapito Pérez, Ramón Pagán, Joaquin Romero, José Lorente, Mariano Garre y Francisco Flo res, á la de Málaga; Dionisio Valenzuela, Julio Mérida, Manuel Ferrer y Antonio Pérez, á Murcia; Desiderio Peñairo, Manuel Marcen, Roque Ruiz y Bernardo Vega, á Navarra; Félix Encinar y José López, á Tarragona; y Lorenzo Prieto, Antonio Martin, Cele donio Sánchez, Elías Estarlich, Tomás Jimeno, Eduardo Castelló, Simón Castaño, Santiago Torres, Antonio Peñaranda, Vicente Pérez, Juan Nogueras, Tomás Belchi y Angel Chicota, á Valencia.

#### LA B OLSA

PONDOS PÚBLICOS	DÍA	7	CLA	8
4 vor 100 perpetto intermor	1-194	21.34	-	
Fin corriente	- AMERICAN CONTRACTOR	55	83	80
Fin proximo. Serie F, de 50.000 pesetas  E, de 25.000 s  D, de 12.500 s  C, de 5.000 s  B, de 2.500 s  A, de 500 s  G y H de 100 y 200	84 85 85	35 10 00	84 84	40 50 50
» C, de 5.000 » » B, de 2.500 »	87 00	35 00	86 00	50 65
* A, de 500 *  * G y H de 100 y 200 En diferentes series.	87 00 86	45 40 85		65
amortizable 5 for 100				
Serie F, do 50.000 pesetas	001	75	101	95
» D, de 12.500 » » C, de 5.000 »	101	75 85	102	75 80
» B, de 2.506 » A, de 500 » En diferentes series	101	85	101	90
SANCOS Y SOCIEDADAS		To protect we		+
Acciones del Esneo de España Idem de la Compañía de Tabacos. Seciedad Eléctrica de Chamberi. Idem Unión de Explosivos	000	00	388	00
Azucareras preferentes	50	05	50	50
CAMBIOS SOBRE BL EXTRANJERO		The same state		
Paris, à la vista	8 27	50 45	8 27	50 45
Commission of the Commission o	E/Service or	-	-	24000

### El cartel para hoy

ESPANOL.—A las 9. (popular) El zapatero y el rey.

PRINCESA.—A las 9, (Moda) El vergonzoso en Palacio. El palacio triste —Mañana de sol.

A las 4 1<sub>12</sub> La cena de las burlas. y Yo puse unapica en Flandes.

APOLO — A las 6 Mal de amores. A las 7 114 Agua de noria A las 10 Pajarritos y flores y Solico en el mundo, A las 11, Mari-Nieves.

COMICO.—A las 6 112 (doble), La moza, de mulas.—A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6, (do ble), El conde de Luxemburgo A las 9 La balsa de aceite. A las 10, La Corte de Faraón.—A las 11 114 Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—A las 6, El último chulo. y Las dos reinas, A las 10 174, El pais de las hadas.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde Luxemburgo —A las 7114, Huelga de criadas.— A las 8 314, Dora la viuda alegre.— A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 114, La loca fortuna.

MARTIN.—A las 7, Corpus Christi, A las 9, El diablo con faldas.—A las 10 El iluso Cañizares, A las 11 Sor Angelica.

LATINA.—A las 5, Epidemia nacional. 6 114 Dora, la viuda alegre —A las 7 112 Las bribonas.—A las 8 314, El señorito.—A las 10, Mary, la princesa del dollar. A las Sólo para solteras.

COLISEO IMPERIAL.--(Concepción Je rónima, 8).- A las 4 y 114 y 8 y 114.—Sec ciones de películas.

ciones de películas.

A las 5, Zarzamora.—A las 6 (especial)
Alrededor del mundo.—A las 9 114 Las sá
banas del cura.—A las 10 114 (doble), El
gran tacaño.

SALON NACIONAL. —A las 6 Napo eón el grande. —A las 9 1/4 Adrián. —A las 10 (doble), El dogal al cuello ó Fernando calavera.

SALON MADRID.—A las 5 1<sub>2</sub> éxito de ris y la fiesta de la jota.—A las 10 1<sub>4</sub> y á las 11 3<sub>4</sub>, La Preciosilla y <sub>1</sub>a Sirena.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Cinematógrafo en todas las secciones.

# Servicios de a Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, cirectamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoel. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Iava, Santatra, Calda, Iapón y Australia |

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Y MAJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensuai saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Vaiencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicanteel 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Paimas, Santa Cruz de Teaerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embar-

quen en sua buques.
A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establesido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras pú-

blicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la companía, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la lí nea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vueita, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensiones

De Viudedad y Ortandad que corresponden á las tamilias de Generales, Jetes Oticiales del Biército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribuna, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndica. 5 pesetas. En provincias, 5,50, tranco y certificado.



# Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIRRRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y saguridad.

Su precio ez de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY .- GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, SO .- MADRID

## Profesora á domicilio

Contitute y diploma

Sabe Español, Francés, inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



Se paga á todos el día primero de cada mes

ch ch comisión ch ch ch M UNO POR CIENTO M

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBI E

Agências en todas las provincias de España, Prancia y Portugas

46 AROS OF REISTRACIA

Saguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

EL FENIX ESPANO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000,000 millones de pesetas electivas

Completamento desembolante

Se shone la mitad del gasto del poder.

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

# ESPADA - SABLE

## O PUERTO

Reglamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de porte Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S on Cta.

Madrid: calle de Alcalé, 14. Barcelona: calle de Ecrnando VII. 8 Valencia: calle de Peris y Vulero, 13



# Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1919. - Automático.

CALILRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar refirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Precio único : Ptas 1 75 el bo

#### VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT recetados en la GRIPPE. la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALECENCIAS

Enfermedades del Pecho

DE GRIMAULT Y C'A

Universalmente recetado por los médicos, es

de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquies y del Pulmon; cura los Resfriadas, Branquitis Caturros más tenaces, cicatriza los tuberculos del l'ulmon de los Tisicos, suprime los sudores anclos enfermos y les devuelve rapidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmaclas

Desconflar de las imitaciones y faisificaciones.

¿Qué la Cocinera?

general, el Hembre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

ense, pues, las indispensables y acreditadas

DA DE BUFETE

unus: Diarie en blance para anode ingresos y gastos, con imdatos imprescindibles en Casas de Banca, Comercio y

ecio: de I à 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorina, rauy cómodo y elegante. Secciones especiales para ano-tar visitas, señas útiles, gastes é ingresos y cuanto se necesita para llevar

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particula-res. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 & 8,50 ptas. CARNET Diminuta y utilisima Agenda de olsillo Encuadernade en tela, con

pertalápiz, Precio: UMA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para ha-cer etros tantes guises diferentes. Ex-plicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús discos. Agenda en blanco para anotar los gastos de coma.

Procis: 2 ptes enouadernada.

Oses Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, atm. 19 as Libearias y Papeierias de España y América.



Restriados

Tos

Bronaultis



Dalores de Garganta En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimio de la Sangre, los Coloros pálidos , s blancos é Irregularidad de la me ruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne,

y en todas las Farmacias

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarles asi como EL VINO DE DUSART se receta olores pálidos de las jóvenes, y á las mai embarazo.

Jepósito en todas las Farmacias.





La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

# CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada. á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, S, rue Vivienne, y en todas las Farmaclas.